

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 10. de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION				AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .					\$ 1,568.19	
a DEUDORES Y ACREEDORES.						
Cía. Azucarera del Mante, S. A.,						
<u>Cuenta Corriente de Refacción .-</u>						
Su entrega en efectivo hoy						\$ 1,568.19
CARGUESE A:				ACREDITESE A:		
C A J A . \$ 1,568.19				DEUDORES Y ACREEDORES. \$1,568.19		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

1032

Granta campo.
bante \$8.80
de Balica
Hinjara

J 4.50 *

S 4.2

S 4.2

S 4.2

S 4.2

S 4.2

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., lo. de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 186.69 ✓		
Tenedor Libros	" 46.69 ✓		
<u>Asociación Agricultores.</u>			
Recibo 597 por septiembre	" 32.44 ✓		
<u>Donativos.</u>			
Recibo de A. González	" 5.00 ✓	\$ 270.82	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 54.46 ✓		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Nota de Villarreal Hnos.	" 14.15 ✓		
Nota de Segundo Manrique	" 4.00 ✓		
<u>Servicio Médico.</u>			
Nota de Farmacia Pasteur	" 5.60 ✓		
Facturas de Botica Hinojosa	" 72.10 ✓	\$ 150.31	
REPARACIONES.			
<u>Maquinaria.</u>			
Fact. 33591 de Mexican Machinery Co.	176.45 ✓		
" 6387 de México Tractor	" 194.26 ✓		
" 803 de J. J. Gutiérrez	" 27.85 ✓		
Flete expres	" 1.46 ✓	\$ 400.02	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos.			\$ 821.15
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 270.82	C A J A .	\$ 821.15
GASTOS DE CAMPO.	" 150.31		
REPARACIONES.	" 400.02		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

1034

FACULTAD DE MEXICO.

TELEFONO No. 39

JUAREZ No. 39

VILLA JUAREZ, TAMPS.

Rio Mante.S.A. la Cia. Industrial y Colonizadora del

DEBE

A la Botica "Hinojosa" por concepto de medicinas y honorarios profesionales, para los trabajadores, segun detalle anexo, la cantidad de \$63.30 (sesenta y tres pesos treinta centavos).

Recibí.

J P Keinyu



3 1936 ✧

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 40, del 24 al -
30 de septiembre de 1936.

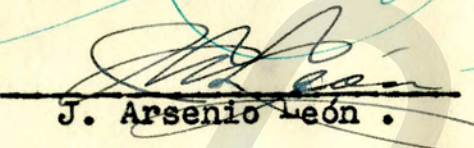
N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo	Tiempo	Sueldos
		Diario.	Liquidado.	
Ing. E. E. Domínguez	Administrador	\$ 26.67	24 al 30	\$ 186.69
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				<u>287.84</u>

Son: ---DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100---

Recibí:


Ing. E. E. Domínguez.

Recibí:


J. Arsenio León.

Recibí:


Isauro Romero.

1036



Cooperación de la COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE con la cantidad de \$5.00 cinco pesos para
las bancas de granito que se colocarán en la plaza de Ar-
mas de esta población.

Villa Juárez, Tamps, Sept. 23 de 1936.

V. B.
Cándido Quina.

Alfonso González
Alonso González.

No. 597

BUENO POR \$

37.41/37

ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL MANTE

RECIBI de

Cía Ind. y Col. del
Rio Mante S.A.

la cantidad de

\$ ~~Quinta y dos pesos del 1.00~~

por concepto de cuota mensual correspondiente al mes de

Septiembre

Villa Juárez, Tamp., a 29 de Septiembre de 1936

Alonso

TESORERO

Octubre 1.º de 1936 61038

Sr. Cia Ind y Col. Rio Mante
S.A.

Remit _____ a Ud. _____ lo siguiente:

TIP, EL LAPIZ ROJO-C, VICTORIA

20	lb Sal en grans 10	2.00
1	Saco chico vaci	30
100	lb Maiz a 8 ^v	8.50
1	Saco Grande	60
12	Platos Grande en	2.75
Suma		\$ 14.15
Trinitas 2d		



Pedro
Tillan

a S. Manrique

Remit.....lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR

2

Reatos de la
Zor a 2^o

400

V. Guarez Sept 28/36

A. Maurique



FARMACIA "PASTEUR"

MARTIN MAYDON

Calle Juárez No. 85

Teléfono No. 50

VILLA JUAREZ, TAMPS.

Hda. Monte
1040

8/13/1936

VALE a la Farmacia "PASTEUR"

por

1 Probeta de 1000 cc.

Probenfina

all m: 2500

5 5.00
11 0.60

5.60

V. Juárez, Tamps.,

Agosto 13

1936

E. Amarguez

Exp. 26
Ferrocarriles Nacionales de México
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

RECIBO DE CARGA

D N° 108917

No es negociable.

1er. Mensajero

Fecha Sept 29 de 1936

a Tampico

Remitente

Casa Collins

TAMPICO, TPS.

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recarga timbres y adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
Caja de Magnetas	180.00		19	12		90	504	Cobrar
OBSERVACIONES			Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en el no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.					
			POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS					
			Exíjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO					

IMPORTANTE.—Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aún antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

Factura N° 0803

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

No. 0803.-

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ. TAMPS. Sept. 29 DE 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

Por lo siguiente que compró al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

1	Tubo forma A Gasket # 2 de 8 onzas.	\$	4.75
2	Metros tela alambre galv.p/criba, a 3.50. . .	"	7.00
1/2	Kilo atincar.	"	0.50
3	Soleras frro. 1/4 x 1-1/2 c/36 kls. a 0.35. .	"	12.60
3	Pliegos lija esmeril, a 0.30.	"	0.90
30	Tornillos máquina 5/16 x 1-1/2, a 0.07. . .	"	2.10

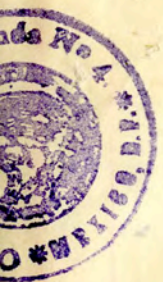
Timbres C.V. \$ 0.15
" 10% Ad. " 0.02

T O T A L S.E.u O. \$ 27.85

(VEINTISIETE PESOS 85/100)

R e c i b í :

Juan J. Gutiérrez.



Nº 6387 1043
6387

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

APARTADO 118 BIS
HUMBOLDT 52-54
MEXICO, D. F.

Caterpillar

TELEFONOS:
MEXICANA L-19-51
ERICSSON 2-05-01

México, 18 de Septiembre de 1936

Mr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. *Debe*

Apartado 2. Villa Juárez, Tamps.

a la MEXICO TRACTOR & MACHINERY COMPANY, S. A.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.

NUESTRA No. 2532-A
ORDEN
SU ORDEN Bal. Carta 7/20/36
VENDIDO POR Ofna. Méx.
EMBARCADO DE México

LA HELVETIA - CIPSA - MEX.

1	1B-4115	Chumacera
1	5A-646-E	Flotador
2	4-40	Caja
1	S-1159	Brazo izquierdo
1	S-1170	Flecha
1	S-985	Collar

Dls.	3.36	Dls.	3.36
	2.40		2.40
	1.00		2.00
	6.90		6.90
	37.50		37.50
	1.80		1.80

Dls. 53.96

Dólares

53.96
3.60
32.376
161.88
194.256

Timbres C. V. ----\$1.00
" D. P. ----"0.10
\$1.10

RECIBIMOS.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.



E. COLLINS, PRES.

O. B. STILES, VICE-PRES.

APARTADO No. 281

CALLE RIVERA No. 30

TELEFONOS: F. 16-90
F. 17-64

BODEGA LA ISLETA. TELEFONO F. 16-91

TAMPICO, TAMPS.,

Sept. 7

DE 19 36

cta. 1044
PEDIDO No. 16302
REMISION No.

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

El Mante, Tamps.

A MEXICAN MACHINERY CO., S. A.

DEBE:

Factura N° 33591

FACT. 33591

"CASA COLLINS"

Por lo siguiente que compró al contado:

REPRESENTANTES DE { FAIRBANKS MORSE & Co.
REPRESENTATIVES OFMOTORES WOLVERINE PARA PETROLEO CRUDO
WOLVERINE HEAVY OIL ENGINESMOTORES, BOMBAS Y MAQUINARIA MARCA NOVO
NOVO ENGINES, PUMPS & MACHINERYPINTURAS ESPECIALES PARA PETROLEROS
SHERWIN-WILLIAM OIL INDUSTRY PAINTSEQUIPOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES
EQUIPMENTS & ACCESSORIES OF ALL KINDS

MATERIAL ELECTRICO - ELECTRIC MATERIAL

**"JOHNSON"**

EL MEJOR MOTOR FUERA DE BORDA

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

FERRETERIA

**"TRIANGULO"**
LA MEJOR PINTURA

IMP. OMEGA

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	PRECIO	TOTAL
1	--	Acumulador Philco 24V. para planta Kohler 1-1/2 K.W.		\$ 176.45
		T.C.V. 1.00		
		10%AD .10		

RECIBIMOS
MEXICAN MACHINERY CO. S.A.
POR:- *[Signature]*

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

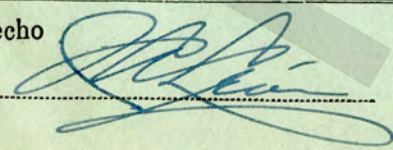
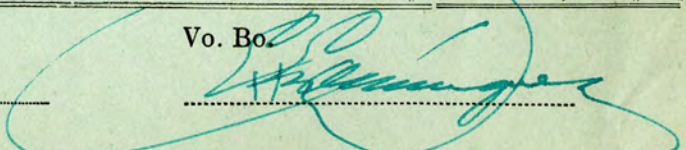
POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., lo. de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas chofer	\$ 19.25		
" sirviente	" 18.90	38.15	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 49.00		
Bodeguero	" 15.75		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pasturero	" 25.50		
Vaquero	" 10.50	100.75	
REPARACIONES.			
<u>Maquinaria.</u>			
Mecánico	" 49.00		
Ayudantes	" 88.66		
<u>Carros y Carretas.</u>			
Carpintero y ayudantes	" 34.33		
<u>Edificios.</u>			
Jornales	" 22.58	194.57	
a C A J A .			
Lista de rayas semana No. 40			\$ 333.47

CARGUESE A:	ACREDITESE A:
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 138.15	C A J A . \$ 333.47
GASTOS DE CAMPO. " 100.75	
REPARACIONES . " 194.57	

Hecho  Correcto: _____ Vo. Bo. 

LISTA DE RAYA correspondiente a la semana No. 40, del --
24 al 30 de septiembre de 1936.

Mauro Mayorga	\$ 19.25	Luis Rodríguez	\$ 10.50
Silvino Enríquez	" 14.00	Jesús Torres Gil	" 22.75
José Young	" 18.90	- Juan Lara	" 17.50
Julián Enríquez	" 24.50	Salvador Avila	" 19.25
Miguel Mendoza	" 24.50	Abraham Sandoval	" 14.58
Roque Villegas	" 10.50	Felipe Ruiz	" 14.58
Mónico Torres	" 15.00	Clemente Talamantes	31.25
Narciso Rech	" 49.00	Zacarías Morales	" 11.66
Filiberto Gil	" 15.75		<u>\$333.47</u>

Son: ---TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 47/100---

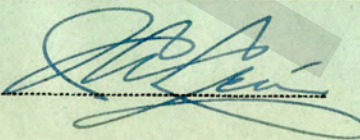
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

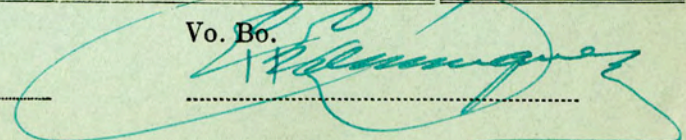
Villa Juárez, Tamps., 8 de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION				AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .					\$ 3,509.95	
a DEUDORES Y ACREEDORES.						
Cía. Azucarera del Mante, S. A.,						
<u>Cuenta Cofriente de Refacción .-</u>						
Su entrega en efectivo hoy						\$ 3,509.95
CARGUESE A:				ACREDITESE A:		
C A J A .		\$ 3,509.95		DEUDORES Y ACREEDORES.		\$ 3,509.95

Hecho 

Correcto: _____

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 8 de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja No. 1 ...		\$ 420.50	\$ 606.55	
Fletes		" 4.89	" 425.39	
DEUDORES Y ACREEDORES.				
<u>Alfredo Elías Calles.</u>				
N/ remesa hoy			" 300.00	
CUOTA FIJA.			" 1,593.75	
Recibo de Com. Nac. Irrigación .				
SIEMBRA DE CAÑA 37/38.				
<u>Barbechos.</u>				
Fact. 1469 de Juan A. Sáenz		"	" 394.10	
a C A J A .				\$ 3,319.79
Por los anteriores conceptos.				
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACIONES	\$ 542.44	C A J A .	\$ 3,319.79	
GASTOS DE CAMPO.	" 64.11			
REPARACIONES.	" 425.39			
DEUDORES Y ACREEDORES.	" 300.00			
CUOTA FIJA.	" 1,593.75			
SIEMBRA DE CAÑA 37/38.	" 394.10			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 41, del 1o. al-
7 de octubre de 1,936.

N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo Devengado.
Ing. E. E. Domínguez	Administrador	\$ 26.67	1o. al 7	\$ 186.69
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				<u>\$ 287.84</u>

Son: ---DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MON. NAC.---

Recibí:

Ing. E. E. Domínguez .

Recibí:

J. Arsenio León .

Recibí:

Isauro Romero .

ESTADO DE CUENTA DE SUBSCRIPTOR

1051
EXPEDIDO EN SEPT. 22, 1936



Cía. Ind. y Col. del Río Mante S.A.
Hacienda Mante.

IX E C 2.00
3 Rojo 02 V.J2.RU EC 10.50 12.50

NOTA:

El presente indica el estado de su cuenta con esta Compañía. Suplicamos a usted presentar esta nota al hacer el pago en Caja o en caso de remitirnos su cheque enviárnoslo con su remesa. Una vez firmado por el Representante de esta Compañía, timbrado y cancelado conforme a la Ley, se utilizará como recibo.

- A. A.-Adeudo anterior
- R.-Renta por servicio de Sept. 22 a Oct. 21, 1936
- R.-Servicio Local Medido según estado anexo
- L. D.-Larga Distancia según estado anexo
- C. C.-Cargo por Cambio
- C. I.-Cargo por Conexión
- C. E.-Cargo por Control Electrotécnico
- C. T.-Cargo por Timbres en Contrato
- S. A.-Su adelanto.

SERVICIO	IMPORTE
R	12.50
LD	5.55
	18.05 TOT

Recibí

Fecha de Cobro

S E. u O

45





Nº 4655218

4655218.

RECIBO OFICIAL

9 de Octubre de 1936.

(Fecha)

V. Juárez, Tam ps.

(Lugar)

POR \$ 90.00

RECIBI, AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS, DE Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante. S.A.

LA CANTIDAD DE \$ 90.00 NOVENTA PESOS.

POR CONCEPTO DE EDUCACION FEDERAL. Sueldos del corriente mes, del Maestro que presta servicios en la Escuela establecida en la Hacienda Mante.

EL Sub. Fed. de Hacienda.



(Firma)
Manuel Juárez Rojas.

(Nombre completo del que firma)

J-u-94.

CONFORME: EL INTERESADO.

NO ES VALIDO SIN SELLO Y FIRMA

364

FORMA 100

CORRESPONDENCIAS REGISTRADAS

RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm. 87

Para la oficina en Mexico

Estado de Veracruz

Sello
de la Oficina
de origen



CORREOS Y TELEGRAFOS

ADMINISTRACION.....

RECIBO DEL MENSAJE NUM.....

Número de palabras.....

Fecha.....

Destino.....

Federal.....

Intnl. y Radio.....

Otras líneas.....

Correos.....

Prensa.....

TOTAL.....

Vía.....

NOTA.—No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo.

Factura

Nº

1462

1462.

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

Apartado 16.

Teléfono 42.

B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Septiembre 30 - - - - de 1936.

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A., Hda. Mante, Tamps.

DEBE**A JUAN A. SAENZ**

Por lo siguiente que compró al contado. a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g Nota de Rem. No. 879 POC.

La Enseñanza 3011-B

200 Litros Gasolina á 0.175 lit. - - - - - \$ 35.00

Timbres C.V. - - 0.20

" 10% Ad. - 0.02

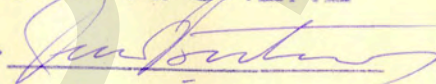
TOTAL - S.E.ú o. -

\$ 35.00

(TREINTA Y CINCO 00/100 PESOS M.N.)

RECIBI

JUAN A. SAENZ

Por 

Oct 7 de 1936 1056

Sr. Cea Industrial y Colonizador
Rio Monte L.a

Remit.....lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR

30 mts. Cable Seneque	
para Ancho 24-	0.60



1057
No. Por \$ 9.05

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 9.05 (NUEVE PESOS 05/100, MON. NAC.)

por valor de 100 kilogramos de maíz molido.

Villa Juárez, Camps., a 7 de octubre de 1936.


Narciso Rech.

1058



ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPUESTO DE TRAFICO

Marca Plymouth

RECIBO No. 411

Vehículo auth. Diddy

Placa No. 090-827

1936

Motor No. _____

ENTERO el C. Cia Ind. y Colonizadora del Manti S.A.

la cantidad de \$ 11.80 (Once pesos 80/100)

por unas placas para autos particulares.

LIQUIDACION	PESOS	CTS.
Vehículo		
Placa	10	25
Infracción	0	55
Total	10	80

Morelos de Junio de 1936

EL COLECTOR,

L. H. H. H.

ESTADO DE TAMAULIPAS.

Pagado \$ 1.00
FORMA No. 106
1059

MANIFESTACION DE ALTA DE VEHICULOS

Placa No. 108-705

Serie 1935

Placa No. 090-874

Serie 1936

Corresponde al Municipio de Villa Juárez, Tamps.

Cía. Ind. Colonizadora. con domicilio en _____
(Nombre del Propietario)

Hda. Mante. manifiesta que desea

registrar el CAMIONETA PARTICULAR de su propiedad, que
(Automóvil o Camión)

comprueba con los siguientes documentos: _____

CLASIFICACION:

Clase de Vehículo Ford V-8 Tipo Caja

Capacidad 500 K. No. de Motor 18-148952

Nuevo o usado Usado Modelo 1935.

No. de Cilindros 8 Llantas 5

Lugar de Depósito _____

Municipalidad de _____

Villa Juárez, Tamps. Octubre 5 de 1936.

(Lugar y fecha)

Cia del y Cat Rio Mante S.A.
Rf. E. Amigues
(Firma del Propietario)

Sello de la
Oficina

CONFORME: _____

(Firma del Jefe de la Oficina en que se registra el vehículo)

La Oficina que registra el vehículo puede hacer las anotaciones oficiales que crea convenientes.

ESTADO DE TAMAULIPAS.

Pagado \$ 1.00

MANIFESTACION DE ALTA DE VEHICULOS

Placa No. 108-881
Serie 1935

Placa No. 090-879
Serie 1936

Corresponde al Municipio de Villa Juárez, Tamps.

EX K. Cis. Ind. Col. Río Mante con domicilio en
(Nombre del Propietario)

Río Mante. manifiesta que desea

registrar el CAMIONETA de su propiedad, que
(Automóvil o Camión)

comprueba con los siguientes documentos:

CLASIFICACION:

Clase de Vehículo FORD Tipo Carga

Capacidad 500 K. No. de Motor 123183

Nuevo o usado Usado Modelo 1928

No. de Cilindros 4 Llantas 4

Lugar de Depósito

Municipalidad de

Villa Juárez, Tamps. Octubre 5 de 1936.
(Lugar y fecha)

Salvador Chiles
(Firma del Propietario)

CONFORME: [Firma]
(Firma del Jefe de la Oficina en que se registra el vehículo)

La Oficina que registra el vehículo puede hacer las anotaciones oficiales que crea convenientes.



Sello de la
Oficina

ESTADO DE TAMAULIPAS.

FORMA NO. 10

Pagado \$1.00

MANIFESTACION DE ALTA DE VEHICULOS

Placa No. _____
Serie 1935

Placa No. 000-877
Serie 1936

COMPRADAS.

Corresponde al Municipio de Villa Juárez, Tamps.

XX A. Cía. Industria. Col. del Norte
(Nombre del Propietario) con domicilio en _____

Eja. Mante. manifiesta que desea
registrar el Automóvil Particular. de su propiedad, que
(Automóvil o Camión)
comprueba con los siguientes documentos: _____

CLASIFICACION:

Clase de Vehículo PLYMOUTH Tipo Sedan De Luxe.

Capacidad 5 Pns. No. de Motor 12-393349

Nuevo o usado Nuevo Modelo 1936

No. de Cilindros 8 Llantas 4

Lugar de Depósito _____

Municipalidad de _____

Villa Juárez, Tamps. Octubre 8 de 1936.

(Lugar y fecha)

Cia. Industria. Col. del Norte S.A.
José E. Espinosa
(Firma del Propietario)

Sello de la
Oficina

CONFORME:

[Firma]
(Firma del Jefe de la Oficina en que se registra el vehículo)

La Oficina que registra el vehículo puede hacer las anotaciones oficiales que crea convenientes.

Octubre 7 de 1936 ¹⁰⁶²
Sr. Cia Ind. y Cal. Rio Monte. S.A.

Remit _____ a Ud. _____ lo siguiente:

Tip. EL LAPIZ ROJO

10	Hs Grapa.	4	50	✓
12	Tornillos $3/8 \times 3\frac{1}{2}$	1	20	✓
12	Tornillos $3/8 \times 2\frac{1}{2}$	1	56	✓
2	Varillas $5/8$ con 16 $3/4 \times 30$	5	00	✓
Suma P.E.M.D. \$.		12	26	✓

Recibimos
Telamoral Hnos.
Por H. G. y alij



MATERIAL ELECTRICO

Artículos de Tlapalería

Pintura Preparada
"ATLAS"

"EL CRÉDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TELEFONO No. 42

APARTADO No. 16

B. JUAREZ No. 40

1263
VIDRIOS PLANOS

Tuberia de Fierro
y Conexiones

NUM. 1107.

VILLA JUAREZ, TAMPS. Octubre 5 de 1936.

SR. Cia. Industrial y Colonizadora Rio Mante, S.A.,

Hda. Mante, Tamps.

DEBE

1	Kilo Atincar cristalizado - - - - -	1.00		
30	Tornillos cohhe de 7/16 x 3" á 0.18 c/u - - - - -	5.40		
	Timbres 0.02			
	TOTAL - - - - -	S. E. ú O. - \$	6.40	

RECIBI

Juan J. Gutierrez
Juan J. Gutierrez



1064

RECIBO DEL ro Postal

18931

Diez y seis

on

Pesos 94 Cvs.

ORTE DEL PREMIO

os Cvs. 10



OCT 9 1936

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA-
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ-
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

FACTURA NO. 9140.-FOLIO No. 126 1065PEDIDO Orn. 497.-*Monterrey, N. L.,* Octubre 1° de 1936.-~~La~~ Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.Dom. conocido.- Villa Juárez, Tams.-A J. CRAM Y CIA. *En Liquidación*

DEBE:

Por los siguientes efectos remitidos por su cuenta y riesgo y de acuerdo con su pedido.....

a la consignación de Vds. mismos por carga a El Mante, Tams.-El conocimiento del F. C. ha sido mandado a adjunto.-

Suplicamos la pronta devolución del pagaré. Todas las remesas han de hacerse directamente a la casa.

No admitimos reclamaciones que no se hagan dentro de 15 días de la fecha de la factura.

Timbres de factura son por cuenta del comprador.

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

Caja No. 1:-

100	piezas	Tomillos máq. de 25 x 127 mm	en	\$	53.50
100	"	" " " 13 x 38 "	"	"	8.38
100	"	" " " " x 51 "	"	"	9.06
100	"	" " " 10 x 38 "	"	"	4.13
100	"	" " " " x 76 "	"	"	5.00
100	"	" arado 10 x 38 mm	"	"	4.13
100	"	" " 10 x 25 "	"	"	3.87
2	kilos	Rondanas fierro de 13 mm	kg	-.68	1.36
3	"	" " " 18 "	"	-.68	2.04
3	"	" " " 19 "	"	-.64	1.92
435	pzas	" presión 16 mm	mil	10.50	4.57

Caja No. 2:-

100	"	Tornillos máq. de 25 x 89 mm	en	"	46.75
100	"	" " " 19 x 101 "	"	"	25.12
20	"	" " " " x 127 "	%	28.87	5.77
100	"	" " " " x 152 "	"	31.63	31.63

\$ 208.23

Empaque " 1.50

Acarreo y Embarque 1.00

Timbres " 1.21

\$ 211.94

Contado.-

=====

A. E. COLLINS, PRES.

O. B. STILES, VICE-PRES.

APARTADO No. 281

H. DEL C. TAMPICO No. 30 OTE.

TELEFONOS: F. 16-90
F. 17-64

BODEGA LA ISLETA. TELEFONO F. 16-91

TAMPICO, TAMPS., Septiembre 28 DE 1936

Carta
PEDIDO No. 16300
REMISION No.

SR. CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S.A.

TAMPS.
DEBE

NOTA N° 10666

NOTA 10666

A MEXICAN MACHINERY Co., S. A.
"CASA COLLINS"

Por lo siguiente que compró al contado:

FERRETERIA

MAQUINARIA EN GENERAL

PAINTS

HARDWARE

MACHINERY

GENERAL SUPPLIES

PINTURAS "TRIANGULO"



CANTIDAD	UNIDAD	M A T E R I A L E S	PRECIO	TOTAL
1	--	Empaque Cilindro Kohler 1-1/2 K.W.		3.60
1	--	Banda Kohler 1-1/2 K.W.		4.00
			Portes	.25
				<u>7.85</u>
		T.R.I.02		

RECIBIMOS
MEXICAN MACHINERY CO. S.A.
POR: *[Signature]*

10/2/36

1067

RECIBO DEL ro Postal

18932

veinte y siete
Pesos 8 Cvs.

PORTE DEL PREMIO

95
Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

A. E. COLLINS, PRES.

O. B. STILES, VICE-PRES.

PARTADO No. 281

CALLE RIVERA No. 30

TELEFONOS: F. 16-90
F. 17-64

BODEGA LA ISLETA. TELEFONO F. 16-91

TAMPICO, TAMPS.,

Septiembre 28

DE 19 36

Carta 1048
PEDIDO No. 16904
REMISION No.

SR. CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S.A.

VILLA JUAREZ TAMPS.

A MEXICAN MACHINERY Co., S. A.

DEBE:

Factura N° 33805
FACT. 33805

"CASA COLLINS"

Por lo siguiente que compró al contado:

REPRESENTANTES DE } FAIRBANKS MORSE & Co.
REPRESENTATIVES OF }MOTORES WOLVERINE PARA PETROLEO CRUDO
WOLVERINE HEAVY OIL ENGINESMOTORES, BOMBAS Y MAQUINARIA MARCA NOVO
NOVO ENGINES, PUMPS & MACHINERYPINTURAS ESPECIALES PARA PETROLEROS
SHERWIN-WILLIAM OIL INDUSTRY PAINTSEQUIPOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES
EQUIPMENTS & ACCESSORIES OF ALL KINDS

MATERIAL ELECTRICO - ELECTRIC MATERIAL



"JOHNSON"

EL MEJOR MOTOR FUERA DE BORDA

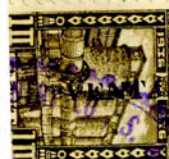
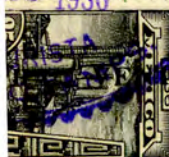
PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

FERRETERIA

"TRIANGULO"
LA MEJOR PINTURA

IMP. OMEGA

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	PRECIO	TOTAL
1	--	MAGNETO EISEMANN TIPO G-4 ED 3 # K-4620 DERECHO		\$ 180.00
		T.C.V. .90		
		10% AD .09		

Recibimos
Mexican Machinery Co. S.A.
Por; - *[Signature]*

10/2/36

NOTA DE GASTOS

Oficina Fecha 193.....

El Sr. *Don José de la Cruz* ha pagado por fletey gastos de remesa procedente de: *Vidonia Monte*Guta No. *857* Fecha 193.....

C. O. D. \$

Flete \$

Adelantos \$

Otros gastos \$

..... \$

TOTAL \$

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

EMPLEADO AUTORIZADO

Título

CUENTA DE GASTOS

G.F. 10.
Este esquelito deberá llenarse con lápiz-tinta

No. 1

Fecha 18/10/193... Estación de El Monte

Cuenta de Gastos No. 35

Via Int. del M.
a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)P.C. DEBE
Por cargos de los artículos documentados de Monterrey Conocimiento No. 12490Serie, número y fecha de la guía 03143 1/26
Número del Carro 27475
Remitente L. Gram y Cia en Lig.
Referencia de las líneas en conexión
Carro Original
Guía Original

Punto de origen de la remesa	No. de Bulios	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	2	2 g tornillos	340	1140	388
		maquina	336		39
	2	cuatro pesos	36	100	8
					1

PAGO RECIBIDO

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Jefe de Estación
Por [Signature] Cajero

193...

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C y D.....

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y demora.....

Importe pagado en el origen.....

Total a Cobrar.....

4.36

18

454



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuenta de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (Indíquese con letra el importe cobrado con esta Cuenta)

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Octubre 5 - - - - - de 1936.

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S.A., - Hda. Mante, Tamps.

DEBE

A JUAN A. SAENZ

lo siguiente que compró al contado. a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g Notas de Rem. Nos. 1223 y 1224 Ag.

La Enseñanza 3011-B

1.000	Litros	Tractolina á 0.10 litro	- - - - -	\$	100.00
400	"	Gasolina á 0.165 litro	- - - - -	"	66.00
200	"	Lub. Aguila No.600-D á 0.66 litro	- - - - -	"	132.00
110	"	Lub. Etne Mediano á 0.36 litro	- - - - -	"	39.60
50	Kilos	Grasa Aguila No.1 á 0.37 kilo	- - - - -	"	18.50
50	"	Grasa Aguila No.2 á 0.38 kilo	- - - - -	"	19.00
50	"	Grasa Aguila No.3 á 0.38 "	- - - - -	"	19.00

Timbres C.V. -2.00
" 10% Ad.0020

TOTAL - - - - - S. E. ú 0.-\$ 394.10

(TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO y 10/100 PESOS)

RECIBI

JUAN A. SAENZ

Por

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1072

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 8 de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
	Rayas chofer	\$ 19.25		
	" sirviente	" 18.90	\$ 38.15	
GASTOS DE CAMPO.				
<u>Sueldos.</u>				
	Cabos	" 49.00		
	Bodeguero	" 15.75		
<u>Gastos de semovientes.</u>				
	Corralero y pasturero	" 28.00		
	Vaquero	" 10.50	" 103.25	
REPARACIONES.				
<u>Maquinaria.</u>				
	Mecánico	" 49.00		
	Ayudantes	" 88.57		
<u>Carros y Carretas.</u>				
	Carpintero y ayudantes	" 52.25	" 189.82	
a C A J A .				
Lista de rayas semana No. 41				\$ 331.22
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 38.15	C A J A .	\$ 331.22	
GASTOS DE CAMPO.	" 103.25			
REPARACIONES.	" 189.82			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

LISTA DE RAYA correspondiente a la semana No.-
41 del lo. al 7 de octubre 1936.

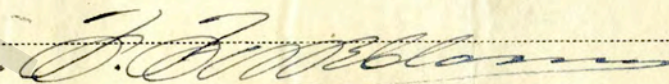
Mauro Mayorga	\$ 19.25
Silvino Enríquez	" 14.00
Julián Enríquez	" 24.50
Miguel Mendoza	" 24.50
Roque Villegas	" 14.00
Mónico Torres	" 14.00
José Young	" -18.90 -
Narciso Rech	" 49.00
Filiberto Gil	" 15.75
Luis Rodríguez	" 10.50
Jesús Torres Gil	" 22.50
Juan Lara	" 17.50
Salvador Avila	" 13.41
Jesús Palacios	" 6.00
Abraham Sandoval	" 14.58
Felipe Ruiz	" 14.58
Clemente Talamantes	" 24.25
Zacarías Morales	" 14.00

	\$ 331.22
	=====

Son: ---TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 22/100.---

POR \$ 300.00 1074

RECIBI(MOS) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A., LA
SUMA DE: (TRESCIENTOS PESOS MON. NAC.) para que sean cargados
a la Cía. Colonizadora del Río Mante, S. A.


Fernando Torreblanca.

CARGUESE A:

MEXICO, D. F., 9 de Octubre de 1936.

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	CONTADOR	GERENTE

DEBITO
DEBIT

BANCO MEXICANO, S. A.

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 53

MEXICO, D. F.

MONEDA NACIONAL
DOLARES

DEPOSITOS A MENOS DE 31 DIAS.

Sr. FERNANDO TORREBLANCA

To GUADALAJARA 104

CIUDAD.

Fecha

SEPTIEMBRE 19 DE 1936

Date

SU	Hemos efectuado hoy en su cuenta los siguientes cargos: We have today charged your account as follows.	MON. NACL.		
YOURS				
Devolución de su endoso en cheque número 4429934 a cargo del Banco de México, S.A. por falta de fondos suficientes del girador.--\$				300.00

GM

BANCO MEXICANO, S. A.

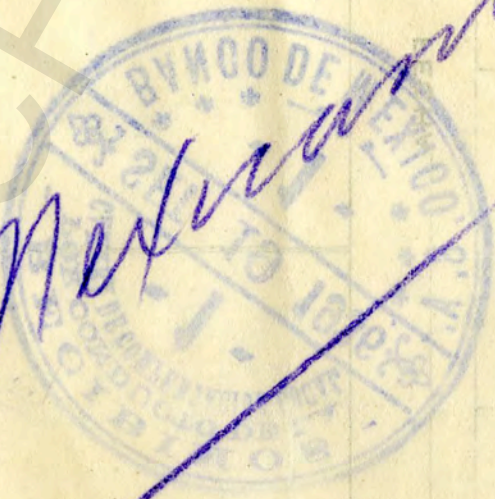
Aviso de Cargo
Advice of Debit

1076

SECCION

VENTANILLA

CONTROL



Presented to
Gen

BANCO DE MEXICO, S. A.

CUENTAS DE CHEQUES

ANEXO AL DOCUMENTO

México, D. F., 18 de Septiembre de 1936

Sr. Cia. Industrial y Colonizadora
del Río Mante, S.A.

Muy señor(es) nuestro(s):

Nos permitimos comunicarla(s) que con esta fecha devolvimos su
documento número 2 4429934 por valor de \$ 300.00
por la causa anotada al dorso con el número nota 1

22

BANCO DE MEXICO, S. A.

Documento devuelto a:

Bco. Mexicano S. A.

14.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DE RIO MANTE, S. A.

Banco de Mexico

México, D. F.

1078
Nº 4429934

Sept-5-1926

Páguese a
la orden de

Dr. Fernando Torrellana

\$ 300⁰⁰

PLATA

EXACTAMENTE EXACTAMENTE TRES CIENTOS PESOS EXACTAMENTE

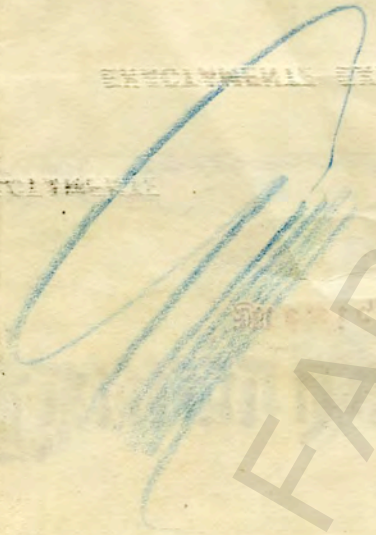
F. Torrellana
TESORERO

C. Emilio Carrizosa
PRESIDENTE.

México
SET 18 1936
DEPARTAMENTO
DE
RANOS
SET 1

Genl. los al

[Handwritten signature]



FAPECEFT



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 15 de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 2,090.90	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cía. Azucarera del Mante, S. A.,				
<u>Cuenta Corriente de Refacción .-</u> ✓				
Su entrega en efectivo hoy				\$ 2,090.90
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
C A J A .	\$2,090.90	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 2,090.90	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

1780

Talla fac. 60 p.
Linda de Diff. 5. p.
por \$ 91. -

5. Encuentro
original de
fac. por ganado
de \$ 120. - 5.

Devalves póliza

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 15 de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 240.03 ✓		
Tenedor de Libros	" 60.03 ✓		
<u>Correos, Teléfonos, Telégrafo.</u>			
Compra de timbres postales	" 7.00 ✓		
<u>Gastos de escritorio.</u>			
Nota 1659 de Juan M. Saldívar	" 8.10 ✓	\$ 315.16 ✓	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 70.02 ✓		
<u>Servicio Médico.</u>			
Fact. de Farmacia "Pasteur"	" 65.00 ✓	135.02 ✓	
GANADOS.			
<u>Ganado bovino.</u>			
Compra de 1 buey pinto y 1 buey barroso a \$ 60.00 cada uno		" 120.00 ✓	
REPARACIONES.			
<u>Automóviles y Camiones.</u>			
Fact. # 9 de José E. Sáinz	" 122.10 ✓		
<u>Maquinaria.</u>			
Fletes refacciones	" 12.55 ✓		
Fact. 5656 Productos Garco	" 55.40 ✓		
<u>Cercas.</u>			
Flete alambre y grapas	" 19.96 ✓	210.01 ✓	
CAÑAVERALES 36/37.			
<u>Irrigación</u>			
Pte. fact. 1475 de Juan A. Sáenz por 200 litros tractolina		" 20.00 ✓	
CARGUESE A: A la hoja No. 2		ACRÉDITESE A: \$ 800.19	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1082

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 17 de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja No. 1 ...			\$ 800.19	
SIEMBRA DE CAÑA 37/38.				
<u>Barbechos.</u>				
Pte. fact. 1475 de J. A. Sáenz		" 293.75	/	
(Pol. 51) Fact. 6024 de Pierce Oil Co., S.A.		" 31.00		
<u>Acarreo de semilla.</u>				
Recibo de Antonio López		" 11.25	/	
Nota 4608 General Machinery por				
2 kilos de clavo		" 1.00	/	
Nota de M. M. Medina y Cía.		" 4.50	/	
			351.23	
APEROS Y HERRAMIENTAS.				
<u>Equipo de Talleres.</u>				
3 juegos llaves españolas a \$4.50		" 13.50	/	
cada una		" 13.50	/	
2 juegos llaves españolas a \$6.75		" 12.00	/	
3 martillos bola de 4 libras		" 5.00	/	
2 " " 3 libras		" 4.00	/	
5 Desarmadores # 8			48.00	
a C A J A .				
Por los anteriores conceptos.				\$ 1,199.42
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 315.16	C A J A .	\$ 1,199.42	
GASTOS DE CAMPO.	" 135.02			
GANADOS	" 120.00			
REPARACIONES.	" 210.01			
CAÑAVERALES 36/37.	" 20.00			
SIEMBRA DE CAÑA 37/38.	" 351.23			
APEROS Y HERRAMIENTAS.	" 48.00			

Hecho

Correcto:

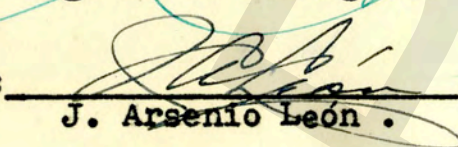
Vo. Bo.

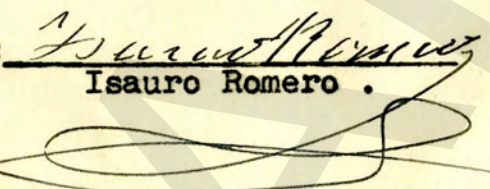
N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 42, del 8 al 16-
de octubre de 1,936.

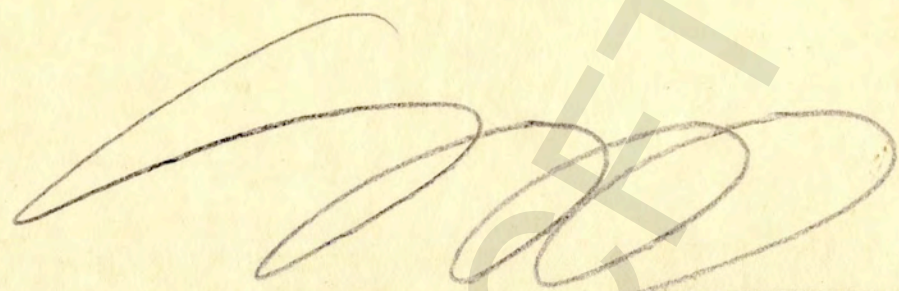
N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo	Tiempo	Sueldo
		Diario.	Liquidado.	Devengado.
Ing. E. E. Domínguez	Administrador	\$ 26.67	8 al 16	\$ 240.03
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 60.03
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 70.02
				<u>\$ 370.08</u>

Son: ---TRESCIENTOS SETENTA PESOS 08/100, MONEDA NACIONAL.---

Recibí: 
Ing. E. E. Domínguez.

Recibí: 
J. Arsenio León .

Recibí: 
Isauro Romero .



50	timbres ordinarios de \$ 0.10	\$ 5.00
10	" Correo Aereo de \$ 0.20	" 2.00
Total		<u><u>\$ 7.00</u></u>



Villa Juárez, Tamps., octubre 10 de 1936.



1085

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA, RIO MANTE, S.A.,
Hda. Rio Mante, Tamps.

Por medicinas despachadas para sus Trabajadores
del día primero de Agosto al día último de Sep.
del presente año.

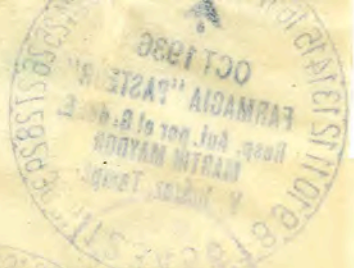
\$.65.00.

SESENTA Y CINCO PESOS.

Villa Juárez Tamps. Octubre 19 de 1936.

MH

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA, RIO MANTE, S.A.
Rta. Rio Mante, Tamps.



COPIES DESTROYED
2.00
7.00

Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A. a

FRANCISCO A. ENRIQUEZ,

por lo siguiente que compró al Contado,

D E B E :

1 buey pinto negro en\$ 60.00
1 buey barroso en " 60.00
ambos con el fierro y venta que
constan al margen.

\$ 120.00

Timbres C. V. \$0.60
10% Adicional "0.06

-CIENTO VEINTE PESOS Moneda Nacional-

Recibí:

Francisco A. Enriquez
Francisco A. Enriquez.

Villa Juárez, Tamps., Octubre 19 de 1936.

Fierro: *L*

Venta: *B*

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

Villa Juárez, Tamps., Octubre 13 - - - - de 1936.

Sr. Cia. Industrial y Colonizadora Rio Mante, S.A., - Hda. Mante, Tamps.

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado _____ a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g Notas Rem. Nos. 1228 y 1232 Ag.

La Enseñanza 3011-B

1.000	Litros	Tractolina á 0.10 litro	-	-	-	-	-	-	-	100.00
1.000	"	Tractolina á 0.09 "	-	-	-	-	-	-	-	90.00
165	"	Lub. Aguilol F á 0.75 litro	-	-	-	-	-	-	-	123.75

Timbres C.V. - 1.60
" 10% Ad. 0.16

TOTAL - - - - -	S. E. & O. -	\$ 313.75
-----------------	--------------	-----------

(TRESCIENTOS TRECE y 75/100 PESOS)

RECIBI

JUAN A. SAENZ

Por

Joe Porter

CUENTA DE GASTOS

C. F. 10.

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz-linta

Fecha

Oct. 10

de 1936

M 105

No. 1

Consignatario C. y Col. Rio Mante

Estación de

Cuenta de Gastos No.

EL MANTE TAMPS. -

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

TAMPICO

TAM S. -

DEBE

221 94

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía

Núm. del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

C-262-10/5/36

NM 48505

P. SALAZAR.

Punto de origen de la remesa

No. de Bulles

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

1

Cja Motor de Camioneta "A"

292

15.37

5.07

1

Huac. Radiador para motor

31/330

18

USADO. -

53

11

2

CINCO PESOS 91/100 COBRAR

-

5.91

PAGO RECIBIDO

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....

Detención en tránsito.....

C y D.....

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y demora.....

Importe pagado en el origen.....

Total a Cobrar.....

Por

Jefe de Estación

Cajero

193

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deberán acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuenta de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (Indíquese con letra el importe cobrado con esta Cuenta)

Cuenta de Gastos

Consignatario

Rio Monte
FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento de

Serie, número y fecha de la guía	Núm. del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
0383 10/24	Nm 49353	a Salazar			

Punto de origen de la remesa	No. de Bullos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	1	Huac 2. Polcos	48	1537	077
		fo para maquina	50		15
					9
					2
		un peso	03/100		1.03

PAGO RECIBIDO

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Por *[Signature]* Jefe de Estación
 Cayeró *[Signature]*

Cambio de destino

Demora en tránsito

C y D

Estampillas

Adelantos

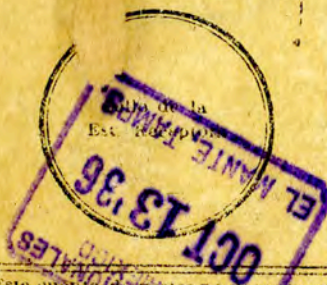
Almacénaje y demora

Importe pagado en el origen

Total a Cobrar

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuenta de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (Indíquese con letra el importe cobrado con esta Cuenta)



Factura N° 0807
807.

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 18

VILLA JUAREZ, TAMPS, Octubre 12 - DE 1936.

Sr. Cia. Industrial y Colonizadora Río Mante, Tamps.

Hda. Mante, Tamps.

Por lo siguiente que compró - - - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

3	Juegos Llaves españolas á 4.50 c/u - - - - -	13.50
2	" " " 6.75 " - - - - -	13.50
3	Martillos bola de 4 lib. á 4.00 c/u - - - - -	12.00
2	" " 3 " 2.50 " - - - - -	5.00
5	Desarmadores No.8 á 0.80 c/u - - - - -	4.00
1	Kilo Clavo de 2½ " - - - - -	0.50
1	" " 2" - - - - -	0.50

Timbres C.V. 0.25

" 10% Ad. 0.03

TOTAL - - - - - S. E. ú O. - \$ 49.00

(CUARENTA Y NUEVE 00/100 PESOS)

RECIBI

Juan J. Gutierrez



1091

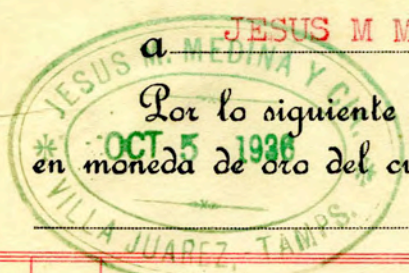
Villa Juarez, Tamps. a 5 de Octubre de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL MANTE S.A.

a JESUS M MERINA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar al contado
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.



LIBRO MAYOR-MEX.

3. Pzas. Madera de 25.4x254 mm x3.6 Mts. a Pza. 1.50 4.50

Timres 0.02

SUAM TOTAL

4.50

CUATRO PESOS (50/100)

J M M



1092
No. Por \$ 11.25.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 11.25 ONCE PESOS 25/100 Moneda Nacional,

por 75 rajas de palma a \$0.15 cada una.

Villa Juárez, Camps., a 17 de octubre de 1936.

Antonio López

Antonio López.

CUENTA DE GASTOS

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz-finta

Fecha Oct. 13 de 1936

Cuenta de Gastos No.

Consignatario CÍA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA

Estación de El Mante Tamps.

DEL RIO, MANTE

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

MONTERREY. N.L.

DEBE

129979

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Núm. del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
C-1014-10/9/36	MP 93802	J. CROM Y CIA			

Punto de origen de la remesa	No. de Bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	1	Huac. 1 Lata aguarras	19/20	35.65	0.71
	15	Rollos Alambre puas	480 480	30.78	14.77
	1	Caja grapa pulida	55 190	11.40	23
	3	At. 6 Cabadores para pozos	25		2.17
	1	Saco tornillos Macria.	104		1.79
					26
					3
					19.96

DIEZ Y NUEVE PESOS 96/100 COBRAR

PAGO RECIBIDO

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omite en esta cuenta de gastos.

Jefe de Estación

Por

Cajero

193

Cambio de destino

Detención en tránsito

C y D

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y demora

Importe pagado en el origen

Total a Cobrar

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expide.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuenta de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (Indíquese con letra el importe cobrado con esta cuenta)

Villa Juárez Tamps. Octubre 14 de 1936.

193

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL MANTE.-

a JOSE E SAINZ.-

Por lo siguiente que compro al contado

a pagar en Villa Juárez, Tamps.

DEBE

A. KAISER, S. L. P. 21803

1 Bateria Monterrey	\$ 28.00
1 Condensador Ford	" 1.00
3 Metros Cable Alta Tensión	" 1.50
2 B roches	" .60
1 Barilla Ahogador	" 2.50
1 Cable Tierra	" 1.00
1 Cable Positivo	" 1.75
1 Cable Tierra	" 1.00
1 Lanta 650X17	" 59.50
1 Camara 650X17	" 10.50
5 Metros Cordon	" 1.00
2 Bujias	" 3.50
1 Cut Out	" 2.50
6 Focos 6X8	" 5.00
1 Socket	" .50
1 Socket interior	" 1.75
1 Socket exterior	" .50

122 10
\$ 122.10

(CIENTO VEINTIDOS PESOS 10/100)

T imbres Compra Venta \$ 0.65.
" 10% Adicional " 0.07
\$ 0.72

Recibí: -

Jose Sainz



1095

RECIBO
DEL
Postal

18678

Cinuenta

y Cinco

Pesos 10 Cvs.

E DEL PREMIO

Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

FACTURA N° 5656

TEL. MEX.

L - 47-07

PRODUCTOS GARCO

PARA ACUMULADORES ELECTRICOS

ATENAS NUM. 19 - APARTADO 7561 - MEXICO, D. F.

SR. CIA. INDUSTRIAL COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A. - Apartado 2 DEBE

VILLA JUAREZ, Tamps.

POR LO SIGUIENTE QUE COMPRO AL CONTADO en Moneda Nacional

MEXICO, D. F. 3 de octubre DE 1936

2 Acumuladores Garco H.P.6-15 cargados 29.00

5%

\$ 58 00

2 90

\$ 55 10

PAGADO



SINDICATO PERMISIONARIOS
AUTO EXPRESS - MEXICO, LAREDO Y ANEXAS.
ESQ. ARTES E IGNACIO RAMIREZ
MEXICO, D. F.

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Remitente:

Productos Laredo

Carro No. *1097*

Mensajero

Guía de expreis No.

6951

Fecha

Octubre 9

de 193*6*

De

Laredo

a

Villa Guaymas

Consignatario:

Carretera Laredo

ARTICULO

VALOR

DOMICILIO O DESTINO
FINAL

PESO

RECARGO
TIMBRES Y
ADICIONAL

ADELANTOS

FLETE

COBRAR

PAGADO

Armadillos acumulados 8345

*Apuntado
2*

60

432

432

OBSERVACIONES:

430



Marcas de Mensajeros.

[Signature]

Cabos

PAGADO
A OTRAS LINEAS

Ferrocarriles Nacionales de México
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

RECIBO DE CARGA

D N° 240493

No es negociable.

1er. Mensajero.....

Fecha 10-7-1936 de 1936

a El Monte

Remitente

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 Paquete Femina	3.00	Cia Industrial 7 colonizadora del Rio Monte	1.675	5		25	30	0.00

OBSERVACIONES

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO

Pagado
a otras líneas

IMPORTANTE.—Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aún antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

RECIBO DE CARGA

D N° 109711

TAMPICO, TPS.

No es negociable.

1er. Mensajero.....

Fecha..... de 193.....

a.....

Remitente.....

Destino Final:.....

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Varios y adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
101 mod m magneto	84 33	Ndw El manto	6.	10		75 085		
OBSERVACIONES.....		Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.						Pagado a otras líneas
		POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS						
		Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO						

IMPORTANTE.—Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aún antes de recibir el talón.
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.
Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

85

RECIBO
DEL
o Postal

19175

Pesos ~~Cvs.~~

ORTE DEL PREMIO

os ~~Cvs.~~



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA



NOTA N° 1659

/101

IMPRENTA

LIBRERIA Y PAPELERIA

APARTADO NUM. 80

TELEFONO NUM. 145

HIDALGO NUM. 10

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

UTILES ESCOLARES

LIBROS DE TEXTO

• • •

CUADERNOS DE TODAS

CLASES Y TAMAÑOS

• • •

LIBROS EN BLACO PARA

CONTABILIDAD

• • •

PLUMAS FUENTE

"PARKER"

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Y NOVEDADES

• • •

PAPEL PARA IMPRENTA,

BLANCO Y EN COLORES

• • •

PAPEL DE LINO EN CAJA

ARTICULOS PARA REGALO

• • •

PLUMAS FUENTE

"SHEAFFERS"

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

1936.-

Villa Juárez, Tamps.-

DEBE HABER

Oct. 2

2 Cintas para máquina "Rem- Portátil."	-----	\$	2.50.
1 Cinta para sumadora "Dalton".	-----	"	3.00.
2 Cintas para máquina "Remington".	-----	\$	2.50.
Total.	-----	\$	8.00.

PAGADO

"EL LAPIZ ROJO"

Recibi.-



Juan M. Saldivar.-

NOTA: Antes de cubrir esta nota exija el vale correspondiente.

RECIBO
DEL
o Postal

19174

Luis

Pesos */* Cvs.

ORTE DEL PREMIO

os

/ Cvs. */ 0*



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

1103
GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA 4608

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION No. 4608

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIANTE No. TELEF
DOM CONOCIDO VILLA JUAREZ TAMPS

OCT 6 36

TIP. EL COMERCIO

TAMPICO, MEX.

12 SACOS VACIOS

75 9 00

RECIBO 109781

63

9 63

TIMBRES 02

TOTAL MN

9 63 ✓



No se consideras en pag.
No 48.- Fiquiera 34-38

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 17 de octubre de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
	Rayas chofer	\$ 24.75		
	Rayas sirviente	" 24.30	\$ 49.05	
GASTOS DE CAMPO.				
	<u>Sueldos.</u>			
	Cabos	" 63.00		
	Bodeguero	" 20.25		
	<u>Gastos de semovientes.</u>			
	Corralero y pasturero	" 37.32		
	Vaquero	" 13.50	" 134.07	
REPARACIONES.				
	<u>Maquinaria.</u>			
	Mecánico	" 63.00		
	Ayudantes	" 58.83		
	<u>Carros y Carretas.</u>			
	Carpintero	" 40.01		
	<u>Cercas.</u>			
	Acarreo de postes	" 33.82		
	Reparación cercas	" 18.00	" 213.66	
CAÑAVERALES 36/37.				
	<u>Irrigación.</u>			
	Redondeos con tractor		" 23.75	
SIEMBRA DE CAÑA 37/38.				
	<u>Irrigación.</u>			
	Preparación canales y regaderas	" 30.52		
	<u>Barbechos.</u>			
	432,309 mts. 2 . ler. barbecho	" 86.45		
	40,000 rastra	" 2.60		
	Ayudantes tractoristas	" 18.33		
	<u>Acarreo de semilla</u>			
	Haciendo pasos	" 23.32	" 161.22	
a C A J A .				
Bista de raya semana No. 42				
CARGUESE A:			ACREDITESE A:	\$ 581.75
GASTOS DE ADMINISTRACION		49.05	C A J A .	\$ 581.75
GASTOS DE CAMPO.		134.07		
REPARACIONES.		213.66		
CAÑAVERALES 36/37.		23.75		
SIEMBRA DE CAÑA 37/38.		161.22		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE A LA SEMANA No.-
42, del 8 al 14 de o c t u b r e de 1,936.

Mauro Mayorga	\$ 24.75
Silvino Enríquez	" 18.00
José Young	" - 24.30 -
Julián Enríquez	" 31.50
Miguel Mendoza	" 31.50
Roque Villagas	" 18.66
Mónico Torres	" 18.66
Abraham Sondoval	" 14.42
Apolinar Uribe	" 18.33
Rosalío Rivera	" 9.33
Crispín Jiménez	" 11.66
Felipe Ruiz	" 24.37
Sebastián Torres	" 11.66
Narciso Rech	" 63.00
Filiberto Gil	" 20.25
Francisco Enríquez	" 18.00
Jesús Torres Gil	" 16.33
Juan Lara	" 21.97
Antonio Menchaca	" 2.33
Salvador Avila	" 29.76
Guadalupe Torres Gil	" 17.50
Zacarías Morales	" 18.00
Jesús Palacios	" 11.66
Juan Tristán	" 29.81
Bonifacio García	" 13.65
Fernando Alonso	" 17.50
Anastasio Baez	" 11.66
Marcelino Oviedo	" 4.66
Clemente Talamantes	" 28.35

	\$ 581.75

Soñ:--QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 75/100.--